



## INFORME

## LA “CASA DEL CONTRABANDISTA” DEL RETIRO



## DE LA “CASA DEL CONTRABANDISTA” AL “FLORIDA PARK”

Alertados por las recientes noticias publicadas por el diario *El Mundo* (ANEXO 1) sobre la próxima concesión municipal del antiguo restaurante y salón de fiestas Florida Park, del parque del Retiro, a un nuevo grupo de restauración que pretende remodelarlo, desde Madrid, Ciudadanía y Patrimonio nos preguntamos si a la hora de hacer esta concesión se ha planteado la importancia histórica de este edificio, mal documentado planimétricamente, así como su ubicación en un parque protegido, declarado Jardín Histórico-Artístico ya en 1935, para el que se ha anunciado recientemente una solicitud ante la Unesco con el fin de obtener su declaración como Patrimonio Mundial, dentro de un conjunto que se extendería hasta el paseo del Prado.

Según la citada información, “se sustituirán las cubiertas actualmente existentes por otra cubierta plana que homogenizará los volúmenes del edificio”, cuando según la documentación conservada la cubierta original era a tres aguas. Igualmente, plantea la sustitución del “cerramiento metálico de los pabellones y de la terraza exterior por un muro con acabados similares a los existentes en los edificios históricos”, dificultando aún más la comprensión de la traza original e incumpliendo las leyes sobre patrimonio que prohíben la creación de un “falso histórico”.

Y es que el conocido restaurante Florida Park tiene como núcleo original la llamada “Casa del Contrabandista”, uno de los pocos “caprichos” que se conservan de los diseñados por el gran arquitecto neoclásico Isidro González Velázquez para el antiguo Jardín Reservado que hizo delimitar Fernando VII en el Real Sitio del Buen Retiro a principios del siglo XIX; y que por esto mismo multiplica su valor tras el derribo del histórico “Palacio de San Juan”, de la “Casa de Aves” que había reformado Juan de Villanueva, de la suntuosa y exótica “Casa Persa”, de la pintoresca “Casa Rústica o del Pobre”, del elegante “Embarcadero”, e incluso del pabellón -apodado popularmente como “el tintero” o “la escribanía”- que coronaba la montaña artificial o “de los gatos”. Pudiendo alinearse por su época y características sólo con la bóveda subterránea que soporta esta última, la mínima pero deliciosa “Casita del Pescador”, la recientemente reformada “Casa de Fieras”, o la mutilada “Fuente de la Salud”

La primera imagen de esta construcción (fig. 1) procede de la famosa maqueta de Madrid del coronel León Gil de Palacio conservada en el Museo de Historia municipal de la calle Fuencarral, que está fechada en 1830 aunque el permiso para realizar los trabajos topográficos previos correspondientes al parque lo obtuvo Gil de Palacio ya a finales de 1828, lo que permite suponer que por entonces ya estaba construida <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> MARÍN PERELLÓN, Francisco José; ORTEGA VIDAL, Javier: “Al este del Prado”, en MOLEÓN GAVILANES, Pedro, y AA.VV.: Isidro Velázquez, 1765-1840. Arquitecto del Madrid fernandino. Área de las Artes, Ayuntamiento de Madrid, 2009; pág. 275



Fig. 1- Detalle del Retiro en la maqueta de Gil de Palacio de 1830, con la “Casa del Contrabandista” destacada en un círculo rojizo. Ante la misma, puede verse un estanque circular correspondiente a su jardín asociado. Foto VPAT

Más precisos resultan la planta y alzado contenidos en uno de los planos recopilatorios de las construcciones del Reservado, donde la “Noria titulada del Contrabandista” acompaña al diseño definitivo del desaparecido embarcadero del Estanque Grande (fig. 2), que hemos reagrupado en una única imagen (fig. 3) para su mejor comprensión.

Aunque -como señalan acertadamente Francisco José Marín Perellón y Javier Ortega Vidal en el libro dedicado a su autor por el Ayuntamiento de Madrid en 2009- “su posible percepción como parte del conjunto del Reservado resulta casi imposible”, pues “aunque en gran medida esta construcción se conserva en la actualidad”, ha quedado segregada del área del estanque por la “apertura del Paseo de Coches” y está “rodeada por el conjunto de nuevas construcciones que forman el actual negocio de hostelería Florida Park”<sup>2</sup>, que hace difícil percibir su perímetro original y su relación con el parque circundante.

<sup>2</sup> MARÍN PERELLÓN, Francisco José; ORTEGA VIDAL, Javier: O. cit.; pág. 290.

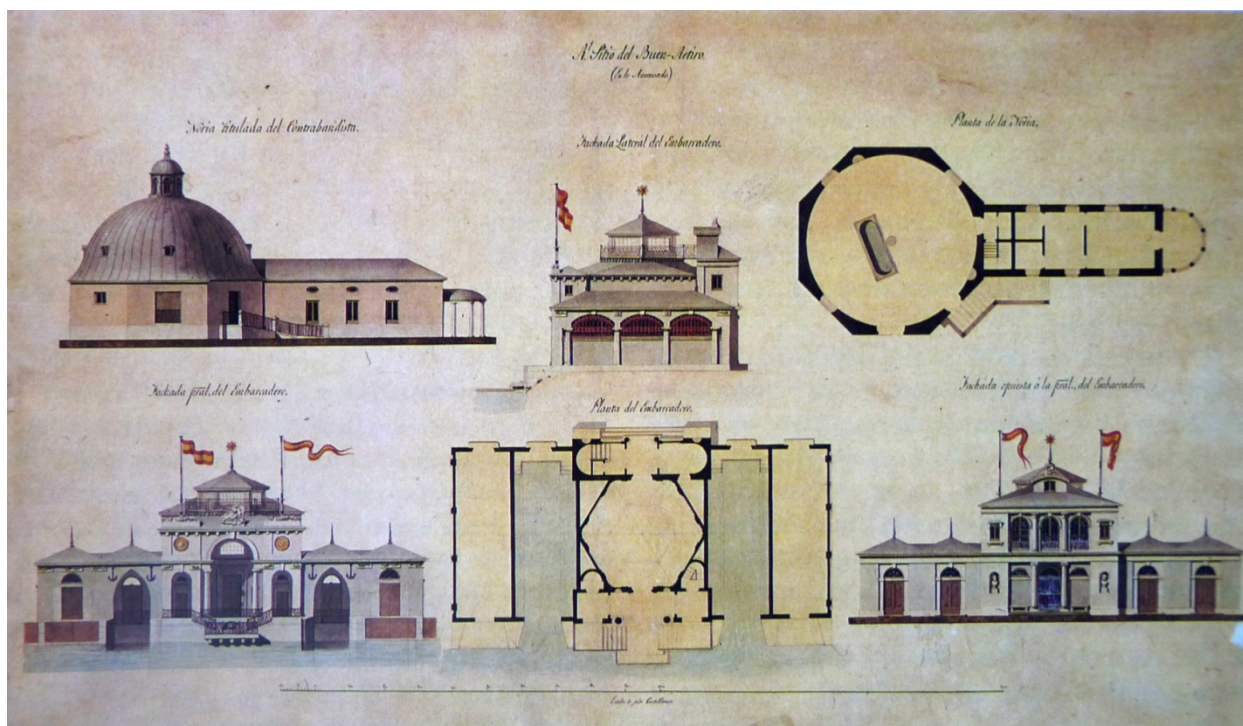


Fig. 2- El embarcadero del Estanque grande y la “Noria titulada del Contrabandista” en un plano elaborado hacia 1841 por el estudio de Teodoro Custodio Moreno a partir del original de Isidro Velázquez. AGP, Planos, nº 4.449.

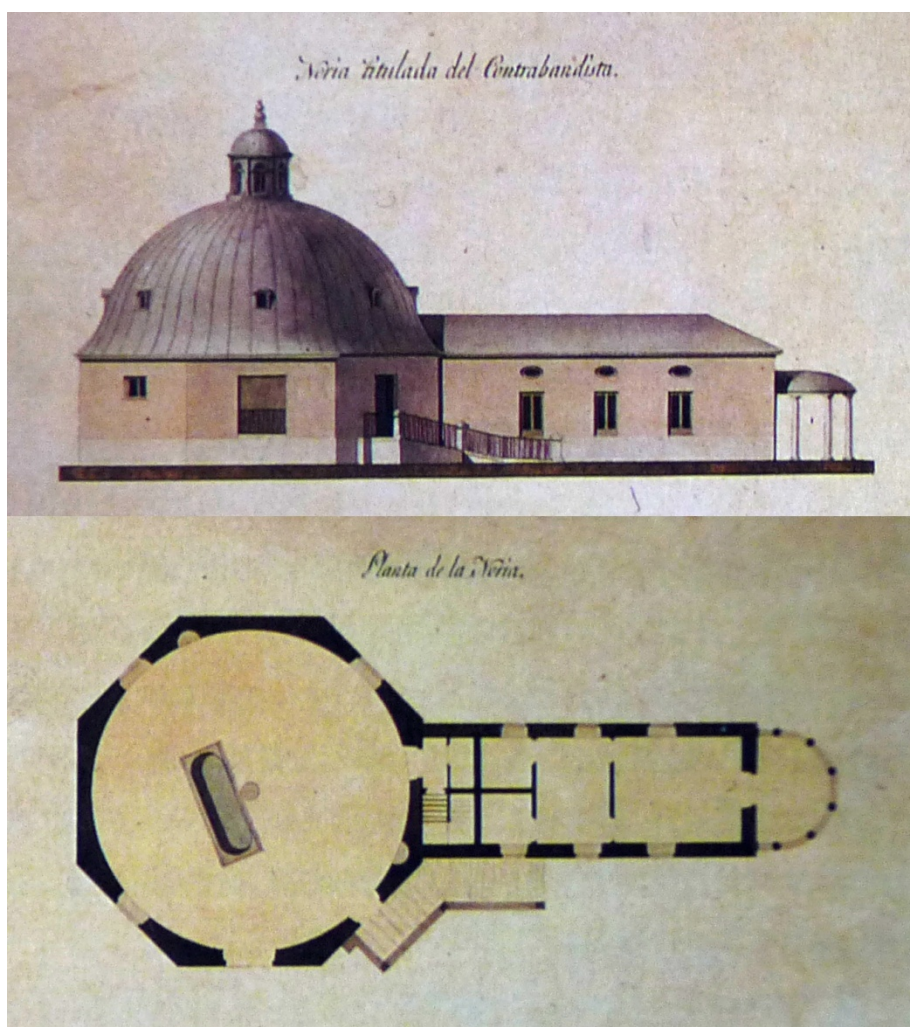


Fig. 3- Detalle del plano anterior agrupando la planta y el alzado de la “Noria titulada del Contrabandista”.

Esta relación, sin embargo, queda probada por la orientación del “eje longitudinal de la noria”, que coincide con la dirección señalada por el paseo que enlazaba el embarcadero regio (donde hoy se eleva el monumento a Alfonso XII) con el estanque que presidía la estatua ecuestre de Felipe IV (que hoy ocupa el monumento al General Martínez Campos), como puede apreciarse en el plano del plan Castro de 1859 (fig. 4) y aún mejor el llamado de Ibáñez de Ibero de 1871 (fig. 5), donde se aprecia además el primoroso jardín que acompañaba a esta construcción.

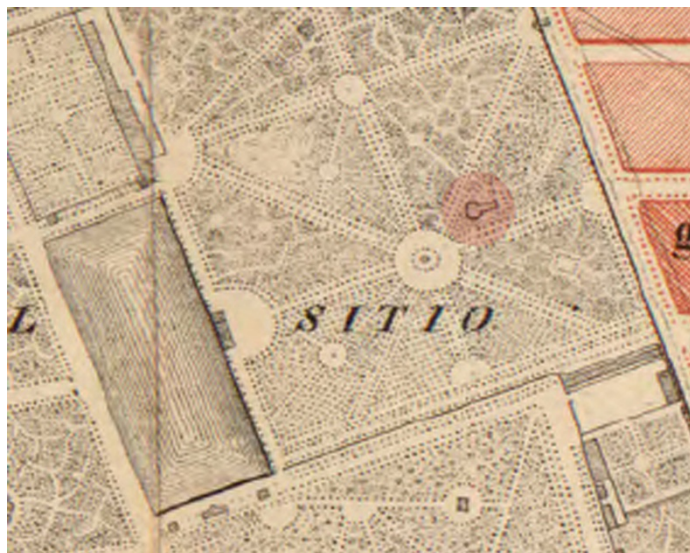


Fig. 4- Detalle del Plan Castro de 1859, mostrando resaltada la “Casa del Contrabandista”, que se orienta según el eje que enlaza el estanque del “caballo de bronce” con el embarcadero del estanque Grande.

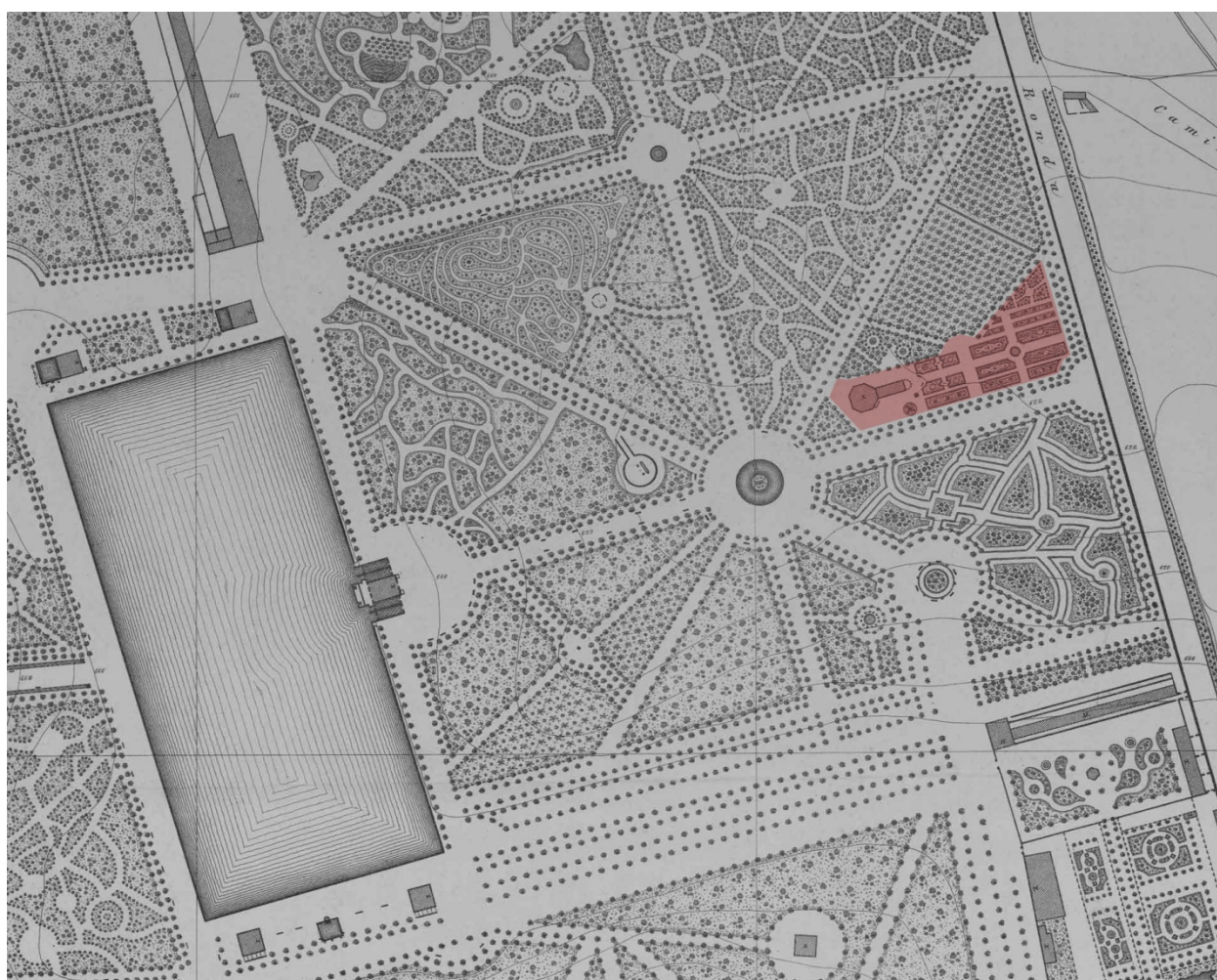


Fig. 5- Detalle del plano de Ibáñez de Ibero de 1871, en el que se resalta la “Casa del Contrabandista” con sus jardines asociados.

Siguiendo el texto antedicho de Marín Perellón y Ortega Vidal “nos encontramos ante un extraño edificio que, como su propio nombre indica, parece destinado a cubrir una noria” -como se deduce además de los planos citados, donde se representa el eje del mecanismo y el foso para los cangilones, así como una rampa que permitiría acceder a los animales de tiro de esta noria “de sangre”-, pero que “aúna a esta función el habitual uso estancial propio de otros elementos del Reservado”. Esta noria se delimitaba “mediante un perímetro de muros de mampostería y ladrillo con forma octogonal por fuera y circular por dentro, cuyo diámetro de cincuenta pies (unos catorce metros) coincide con la dimensión interior de la cúpula de la montaña artificial” -destinada también en su origen a albergar una noria similar “que por más señas se hundió a poco tiempo”, según relata Mesonero Romanos en 1840<sup>3</sup>;- cubriéndose” mediante una forma exterior que efectúa una suave transición desde el octógono hacia un casquete semiesférico, en el que se disponen buhardas y una linterna central; interiormente, el espacio se cubre también mediante un casquete de apariencia esférica”.

A este cuerpo monumental pero de uso práctico “se conecta un pabellón rectangular en el lado oriental del octógono” con uso recreativo y acceso independiente por “un pórtico hexástilo de planta semicircular” abierto hacia el Este; que un inventario de 1839 titula “Gabinete del caballo” -en referencia sin duda al cercano estanque del “caballo de bronce”, que se alimentaría desde esta noria;- repartiéndolo en cuatro estancias: salas primera y segunda, gabinete y retrete.

Una segunda descripción “algo más explícita” de 1879 lo denomina “Gabinete del Contrabandista”, y describe como las paredes de la primera sala “están pintadas al temple con atributos alusivos a objetos de la Fábrica de la China”, y en su “centro hay un velador que contiene tres fanales, uno con figuras representando un contrabandista, otro con escenas andaluzas, y en el otro un fraile de los llamados «Pedigüeños»; (que) están hechos de barro y muy artísticamente, y se les atribuye una antigüedad de más de trescientos años. Además hay una araña de cristal”. El “primer gabinete” -que se correspondería con la “segunda sala” del inventario de cuarenta años antes- “está cubierto todo de raso amarillo y terciopelo picado, de la época de Felipe IV” y cuenta con “una araña de cristal portátil”; mientras que el “segundo gabinete”, “destinado como el anterior a descanso, hállase cubierto todo de raso rallado de los más superior”, y el “tercer gabinete” “contiene un reloj precioso de bronce dorado a fuego”, sin que podamos distinguir cual de estos dos se corresponde con el “retrete” de antaño<sup>4</sup>.

En 1890, una vez cedido el Retiro al Ayuntamiento como Parque de Madrid tras la “Revolución Gloriosa” de 1868, se instaló en este pabellón el Laboratorio Micrográfico por concesión del alcalde José Abascal; comenzando el 1 de marzo “los cursos prácticos trimestrales de histología, microbiología y técnica microscópica”, así como una serie de “conferencias públicas sobre botánica criptogámica”

<sup>3</sup> MESONERO ROMANOS, Ramón de (El Curioso Parlante): “Los jardines reservados del Retiro”, en *Semanario Pintoresco Español*, 2ª serie, Tomo II, nº 27, 5 de julio de 1840; pág. 211.

<sup>4</sup> MARÍN PERELLÓN, Francisco José; ORTEGA VIDAL, Javier: O. cit.; pág. 291.

impartidas por el “Sr. Romero Ota”<sup>5</sup>. Sin embargo, sólo un mes más tarde se plantea la posibilidad de eliminar este Instituto Micrográfico para instalar un “establecimiento terapéutico” mediante concesión a un médico particular<sup>6</sup>; aunque todavía para junio se anuncian un nuevo “curso trimestral esencialmente práctico de técnica microscópica, histología y microbiología”, seguido en agosto de una serie de conferencias públicas sobre el bacilo de Koch<sup>7</sup>.

Sólo dos meses más tarde, el 9 de octubre de 1890, se inauguró en su lugar un “gabinete oxiterápico” a cargo del doctor José del Pino Cuenca (figs. 6 y 7), que obtuvo este “privilegio por veinte años” y del que poseemos una cumplida descripción: “En el vestíbulo, que está circuido de cómodos divanes para descanso del público, y frente a la puerta de entrada, se ha instalado una hermosa fuente de mármol rojo, la cual está dotada de cuatro grifos de presión, hechos en bronce nikelado, que derramarán respectivamente agua natural, ferruginosa (Puertollano), alcalina (Marmolejo) y oxigenada. Por el citado atrio o vestíbulo tienen ingreso los gabinetes destinados a la inhalación y pulverización, habiéndose preparado uno para señoras y otro para caballeros. En cada uno de ellos funcionan *tres aparatos pulverizadores filiformes*, de bronce nikelado y articulados para su uso más cómodo, provistos de sus correspondientes mesitas de hermoso mármol artificial, y otros tres inhaladores, elegantemente montados y del mismo metal que los anteriores, adicionados también con mesas y apoyos en forma que, tanto la pulverización como la inhalación, se hacen en las mejores condiciones de comodidad”. “Inmediata a estos gabinetes, aunque debidamente separada de ellos, se ha montado una cámara de inhalación para los niños”, en la que pueden, “sin molestia alguna, aun sin darse cuenta de ello, respirar una atmósfera saturada de oxígeno, que ha de ser medio poderoso para robustecer sus débiles organismos y hacerles inmunes a las enfermedades originadas por vicios de la sangre”. “Todo el menaje es sencillo y elegante”, y “tanto el agua oxigenada como las de Marmolejo y Puertollano, podrán tomarse a domicilio, por medio de sifones, que se expenderán en el citado establecimiento”<sup>8</sup>.



Fig. 6- Anuncio del “gabinete oxiterápico” instalado en la “Casa del Contrabandista”, aparecido en *La Unión Católica*. Año V, nº 1.169, 28 de abril de 1891.

<sup>5</sup> *La Iberia*. Año XXXVII, nº 11.896, 20 de febrero de 1890. *El Liberal*. Año XII, nº 3.928, 13 de marzo de 1890. *El Imparcial*. Año XXIV, nº 8.197, 13 de marzo de 1890. *El Imparcial*. Año XXIV, nº 8.203, 20 de marzo de 1890.

<sup>6</sup> *La Época*. Año XLII, nº 13.518, 13 de abril de 1890. *El Día*. nº 3.580, 16 de abril de 1890.

<sup>7</sup> *El Imparcial*. Año XXIV, nº 8.256, 22 de mayo de 1890. *El País*. Año IV, nº 1.057, 22 de mayo de 1890. *La Monarquía*. Año IV, nº 1.004, 12 de agosto de 1890.

<sup>8</sup> *La Época*. Año XLII, nº 13.693, 9 de octubre de 1890. *La Unión Católica*. Año IV, nº 1.006, 10 de octubre de 1890. *La República*. Año VII, nº 2.095, 10 de octubre de 1890. *El Correo Militar*. Año XXII, nº 4.495, 10 de octubre de 1890. *El Día*. nº 3.756, 10 de octubre de 1890.

**ESTABLECIMIENTO  
DE  
AGUAS OXIGENADAS**  
INHALACIONES DE OXIGENO  
AGUA OXIGENADA EN BEBIDA Y PULVERIZACIONES

Parque de Madrid.—Casa del Contrabandista



**Director, D. José del Pino**

**EFICACISIMAS** contra la anemia, clorosis, escrofulismo y vómitos de las embarazadas.

**ÚTILES** en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

**RECOMENDADAS** como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

DEPOSITOS	SERVICIO A DOMICILIO	PUNTAS
Calle de Villanueva, 28.	Un sifón pulverizador de agua oxigenada .....	2
Abadín, 4 y 8.	Un balón de 80 lts. de oxígeno .....	2,50
Forquena, 17.	Un sifón de agua oxigenada .....	0,75
Horaleza, 9.	Idem id. id. alcalina .....	1
Puencarral, 110.	Idem id. id. ferruginosa .....	1
Atocha, 30.	Abono de 80 sifones .....	15
Arenal, 2.	Idem 15 id. ....	10
Gerona, 1.	Idem 10 id. pulverizadores ....	15
San Marcos, 11.	Idem 40 balones de oxígeno ..	25
Y principales farmacias.		

Fig. 7- Anuncio del “establecimiento de aguas oxigenadas” instalado en la “Casa del Contrabandista”, aparecido en la *Revista de Sanidad Militar*. Año XVI, nº 351, 1 de febrero de 1902, y que se publicará repetidamente hasta 1905.

Tres años después, el citado José del Pino tuvo que defenderse de ciertas acusaciones referentes a la realización de obras sin licencia que habrían destruido “los frescos y tapices que caracterizaban la hermosa instalación, objeto de visita y de recreo del vecindario y de forasteros”, y solicitó una inspección municipal para comprobar si cumplía “las condiciones en que le fue concedido el arriendo” y si había “destruido la menor cosa del edificio”<sup>9</sup>.

Esta instalación permaneció en uso hasta mediados de los años veinte, gracias a sucesivas prorrogas en las que se ensalzan “los beneficios que a los pobres proporciona la curación gratuita del reumatismo” gracias a las “aguas azoadas del Retiro”<sup>10</sup>; aunque progresivamente se convirtió en un quiosco de bebidas, hasta el punto de que en 1925 algunos concejales impugnaron “la prorrogas del arriendo por cinco años y por el canon de 1.000 pesetas mensuales” por ser “muy reducido, habida cuenta de que la tal «Casa del contrabandista» se ha convertido en un verdadero «bar»”<sup>11</sup>. Igual polémica se planteó el año siguiente, “porque este establecimiento figura como terapéutico y como que en él se fabrican y se administran inhalaciones, pulverizaciones e inyecciones, siendo lo cierto que en él no parecen expedirse otras cosas que cerveza y bocadillos”, hasta el punto de tener que intervenir uno de los médicos implicados, que explicó que en dicha casa “funcionan dos establecimientos distintos: uno eminentemente terapéutico, el Dispensario antirreumático, y otro, que estando en sus primeros

<sup>9</sup> Por esta noticia sabemos que sí había realizado algunas obras, que fueron comunicadas al ayuntamiento el 21 de abril de 1891. *El Día*. nº 4.657, 11 de abril de 1893. *La Época*. Año XLV, nº 14.578, 15 de abril de 1893. *La Unión Católica*. Año VII, nº 1.095, 15 de abril de 1893.

<sup>10</sup> *Diario oficial de avisos de Madrid*. Año CXLII, nº 230, 19 de agosto de 1899. *El Siglo Futuro*. Año XXXI, nº 9.156. 24 de junio de 1905.

<sup>11</sup> *El Imparcial*. Año LIX, nº 20.533, 5 de noviembre de 1925.



tiempos dedicado exclusivamente a tratamientos de oxigenoterapia, ha evolucionado en un sentido que le da cierta apariencia de industrialismo, pero que conserva su fondo terapéutico" <sup>12</sup>.



Fig. 8- El Paseo de coches del Retiro en una postal de la editorial Hauser y Menet fechada hacia 1920-1925, con la "Casa del Contrabandista" convertida en un centro de "aguas oxigenadas".

En cualquier caso, al año siguiente ya se establecen nuevos pliegos para su arriendo durante los siguientes diez años <sup>13</sup>; pasando a ser alquilada por el salón de té Viena, que establece en el parque una sucursal que denomina Viena Park (fig. 9 a 11), donde "bajo los gigantescos quitasoles rayados y en la terraza que se levanta junto al andén del paseo de coches se reúne cada tarde el «gran Madrid»" <sup>14</sup>.

Figs. 9 y 10- Dos anuncios del "Viena-Park": el primero, publicado en *El Sol*. Año XII, nº 3.361, 11 de mayo de 1928, muestra el carácter cosmopolita del local, donde el "barman Harry's" sirve "cock-tails" y "aperitivos" amenizados por "conciertos" de Pattigno", y el segundo aparecido en *La Época*. Año LXXXVII, n' 29.797, 21 de junio de 1935.

**VIENA-PARK**  
 Paseo de Coches del Retiro.  
 De doce a tres.  
 APERITIVOS, COCK-TAILS  
 Barman Harry's.  
 Conciertos Pattigno.

**VIENA-PARK**  
 PASEO DE COCHES DEL RETIRO

<sup>12</sup> *Heraldo de Madrid*. Año XXXVI, nº 12.575, 21 de mayo de 1926. *El Sol*. ABC. 22 de mayo de 1926; pág. 15. Año X, nº 2.747, 26 de mayo de 1926. *El Sol*. Año X, nº 2.749, 28 de mayo de 1926.

<sup>13</sup> *El Imparcial*. Año LXI, nº 20.953, 10 de marzo de 1927. *La Época*. Año LXXIX, n' 27.217, 29 de marzo de 1927.

<sup>14</sup> *El Día de Palencia*. Año XXXIX, nº 12.425, 28 de junio de 1929.



Fig. 7- Anuncio del Viena-Park "salón de té - cock-tails - tea room - ice-creams", aparecido en *Viajes por España*, Año III, nº 6, octubre 1929.

Este establecimiento permanecerá aquí hasta el final de la Guerra Civil –durante la que se le perdonará el canon "dadas las circunstancias" -<sup>15</sup>, tras la que se reconvertirá en el Florida Parque –más tarde rebautizado como Florida Park-, que dependía de la popular Granja Florida ubicada en los bajos del desaparecido Hotel Florida de la plaza del Callao, siendo inaugurado el 8 de junio de 1942 (fig. 12) <sup>16</sup>.



Fig. 7- Anuncio de la inauguración del Florida Parque, publicado en la *Hoja Oficial del Lunes*, nº 168, 8 de junio de 1942.

Por desgracia, la nueva sala sufrirá "nuevas y dudosas ampliaciones" <sup>17</sup> que desfigurarán la traza original del edificio hasta hacerlo casi irreconocible (figs. 13 a 15); motivando que tanto en 1992 y 2002,

<sup>15</sup> Ya el 18 de mayo de 1939 el Ayuntamiento sacó el arriendo por ese año de "un servicio análogo al que figuró bajo la denominación de Viena Park". *ABC*. 20 de mayo de 1939; pág. 32. *ABC*. 28 de junio de 1939; pág. 17.

<sup>16</sup> *Hoja Oficial del Lunes*. nº 168, 8 de junio de 1942. El nuevo nombre tardará en calar en el público, y todavía aparece citado como Viena Park cuatro años más tarde. *Hoja Oficial del Lunes*. nº 381, 8 de julio de 1946.

<sup>17</sup> MARÍN PERELLÓN, Francisco José; ORTEGA VIDAL, Javier: O. cit.; pág. 291.

el grupo municipal de IU se oponga a prorrogar la concesión para restaurante de este espacio que “podía haberse dedicado a actividades culturales y recreativas”, y que terminó cerrando sus puertas definitivamente el 20 de junio de 2013 <sup>18</sup>.



Fig. 13- La “Casa del Contrabandista”, ya convertida en la sala de fiestas Florida Park, en 1965. Foto archivo ABC.



Fig. 14- La entrada al Florida Park, en una imagen reciente. Foto: *blog* “Periplo”.

<sup>18</sup> ABC. 29 de febrero de 1992; pág. 36. ABC. 6 de septiembre 2002; pág. 42. ABC. 18 de junio de 2013; pág. 57.



Fig. 15- La sala de fiestas Florida Park en una foto reciente. Foto: *blog* “Aula ambiental La Cabaña del Retiro”.

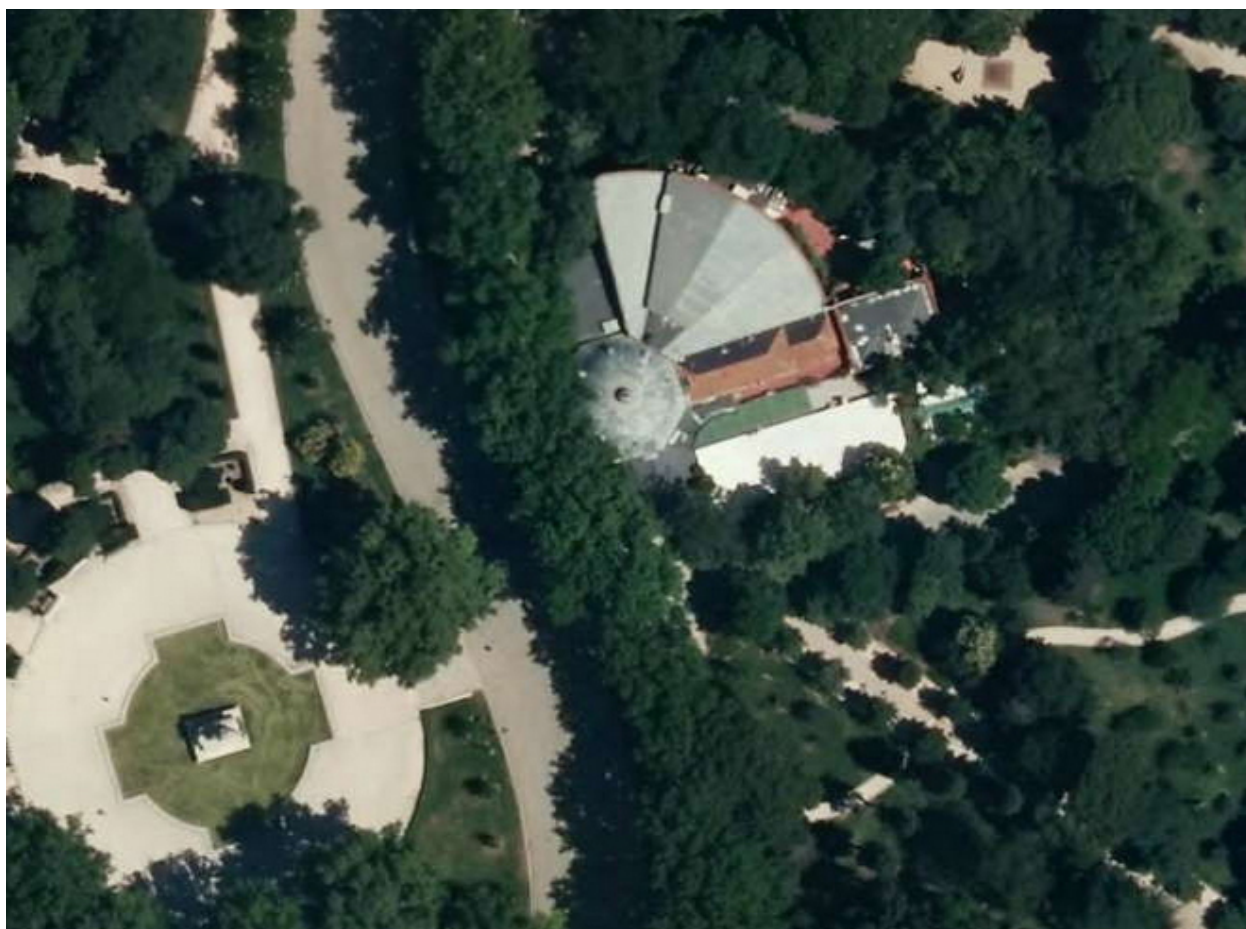


Fig. 16- Vista cenital de la “Casa del Contrabandista” en 2011, con el enorme añadido en cuarto de círculo que desfigura completamente su traza original. Foto Nomecalles.

## CONCLUSIONES

Desde Madrid, Ciudadanía y Patrimonio creemos que hay que aprovechar la actual situación de interludio entre concesiones para emprender labores de investigación y restauración del edificio original, realizando las pertinentes excavaciones arqueológicas que permitan documentar los restos que puedan conservarse de la antigua noria, así como catas para detectar las posibles pervivencias de las decoraciones decimonónicas en el cuerpo de recreo que conocieron Fernando VII e Isabel II; demoliendo simultáneamente aquellos añadidos impropios que desfiguran la construcción original e impiden percibir su relación con el parque, que –como hemos visto- llegaba al extremo de incorporar un pequeño jardín “de cuadros” con un estanque circular en eje con el pórtico original de entrada.

Esta labor de investigación y restauración debería llevarnos a una mejor comprensión de la estructura original; y sólo a partir de ella debería plantearse el uso futuro del edificio, que podría ser cultural o recreativo, sin desdeñar la posibilidad de renovar su concesión para un restaurante <sup>19</sup>, pero siempre partiendo del respeto a los valores históricos y artísticos del enclave.

Además, este planteamiento parece el único coherente con la reciente solicitud para que el Sitio de Retiro-Prado sea declarado como Patrimonio Mundial por la Unesco, pues vendría a reforzar los valores patrimoniales del lugar, y la comprensión de los mismos por parte de una administración municipal dispuesta a revalidar su importancia cultural, entendida más allá de su atractivo como polo turístico.

Alberto Tellería Bartolomé

Vocal Técnico de Madrid, Ciudadanía y Patrimonio

Madrid, 29 de julio de 2014

---

<sup>19</sup> En cualquier caso, de tratarse de una instalación privada, se debería evitar esta tenga un carácter excluyente, pues no hay que olvidar que el principal atractivo del lugar reside en su ubicación dentro de un parque público sostenido por todos los madrileños.

## ANEXO 1

Noticia aparecida en *EL MUNDO*, 25 de julio de 2014.

### UN 'MASTERCHEF' PARA SALVAR EL FLORIDA PARK

ROBERTO BÉCARES

La empresa Mercado Fuencarral, ganadora de la adjudicación, reformará y gestionará la mítica sala de fiestas

El televisivo cocinero Pepe Rodríguez será uno de los responsables de la gastronomía



Recreación de cómo quedará uno de los salones del Florida Park tras la reforma. *EL MUNDO*

Recitales de jazz, folk o flamenco de artistas consagrados y nuevas promesas. Espectáculos de *music hall*, cabaré o magia. Una oferta gastronómica dividida en varios espacios y desarrollada por *chefs* consagrados, como Pepe Rodríguez (El Bohío), uno de los miembros del jurado del programa de TVE *Masterchef*, que ofrecerán desde cocina tradicional a raciones mediterráneas o ciclos gastronómicos temáticos...

Así será el nuevo Florida Park, templo de la noche madrileña en la última mitad del siglo pasado, donde actuaron Julio Iglesias, Lola Flores, Rocío Jurado, Tina Turner o Plácido Domingo, entre otros muchos, y que el Ayuntamiento quiso sacar del olvido organizando un concurso público para ofrecer la licencia de explotación para los próximos 25 años. Un concurso que ya tiene ganador, según ha podido saber este periódico.

Tras dos meses de intenso estudio de documentación por parte de los técnicos de la Junta Municipal de Retiro, el ganador ha sido la empresa Mercado Fuencarral, SA, del empresario Ramón Matoses, que ha diseñado un proyecto que convertirá la sala de fiestas del interior de El Retiro «en un referente gastronómico y de ocio y espectáculos para la ciudad de Madrid que llenará el vacío que había de un local de estas características», precisan fuentes municipales.

Al concurso se presentaron cinco importantes grupos empresariales, como Impulsa Retiro, que gestiona en la actualidad con éxito el Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid; Secosilva empresarial, propietaria del restaurante más de moda de Madrid, el Ten Con Ten; Trocaplaya SL, responsable del prestigioso restaurante marbellí Trocadero, y la UTE Excavaciones Pasión Echaguen y Abeto SL.

Pese a que el canon anual solicitado por el Ayuntamiento era de 180.000 euros, la empresa ganadora, Mercado Fuencarral, rompió la baraja al ofrecer 900.000 euros anuales, el doble que la segunda mayor oferta, realizada por Impulsa Retiro (450.000 euros). El montante económico pesaba bastante para el resultado final (51 de los 100 puntos), pero, de acuerdo a fuentes municipales, el proyecto ganador batió también a los demás con holgura en lo que se refería al proyecto técnico y de contenido.



El chef Pepe Rodríguez será uno de los responsables del proyecto gastronómico. E. M.

## Una cúpula del siglo XIX

El edificio, de 1.852 metros, tiene un gran espacio -la cúpula y el edificio original, que datan de 1817- que cuenta con una especial protección al estar catalogado como edificio protegido. Desde el Ayuntamiento, sin embargo, se quería renovar el resto del conjunto arquitectónico, en un mal estado tras el paso de los años, de ahí que los técnicos hayan sido especialmente rigurosos con los detalles técnicos.

El proyecto ganador ha obtenido los vistos buenos de los técnicos de la Junta de Retiro y del Ayuntamiento, así como los informes favorables de Intervención y de la Comisión Local de Patrimonio, conformada tanto por el Consistorio como por la Comunidad de Madrid.

El diseño interior del espacio se llevará cabo por el reconocido y experimentado interiorista Pascua Ortega, que ha decorado desde el salón de la presidencia del Banco de España a varias embajadas, restaurantes y locales de todo tipo. Las obras del edificio correrán a cargo del equipo del brillante arquitecto Guillermo García Hoz, con una larga experiencia internacional.

Las obras que se ejecutarán en el edificio consistirán fundamentalmente en «obras de acondicionamiento tendentes a la optimización de los espacios e instalaciones, sin descuidar la adaptación al entorno de los materiales empleados».

Entre las actuaciones que se llevarán a cabo cabe destacar la eliminación de los impactos negativos y la reconfiguración de la cubierta de los pabellones principales, en la actualidad muy deteriorada. Además, se sustituirán las cubiertas actualmente existentes por otra cubierta plana que homogenizará los volúmenes del edificio.

Asimismo, se sustituirá el cerramiento metálico de los pabellones y de la terraza exterior por un muro con acabados similares a los existentes en los edificios históricos. La reforma también afectará a la cubierta del pabellón trasero, al que se añadirá una pérgola metálica exterior, recuperando para el uso público el espacio trasero del inmueble.

Por último, el proyecto de regeneración del espacio también contempla la conservación de los elementos originales, recuperando la cornisa histórica, con carpinterías cegadas...; eso sí, en ningún caso se podrá ganar volumetrías, como precisan los pliegos del concurso.

Tras resultar ganador, Mercado Fuencarral dispone de un plazo de dos meses para presentar al Consistorio madrileño un proyecto de ejecución en el que se desarrollen con más detalles todas las actuaciones contempladas en el proyecto básico.

Una vez aprobado dicho proyecto, tras los informes de los servicios municipales, se iniciarán las obras, para las que se prevé una duración de unos cuatro meses. Es por eso que desde el Consistorio creen que en febrero del próximo año podría inaugurarse la nueva vida del restaurante y sala de fiestas Florida Park.



Desde el Consistorio subrayan el trabajo «muy duro y exhaustivo» que han llevado a cabo los profesionales de la Junta de Retiro, liderados por la concejala Ana Román, que tenía entre sus objetivos prioritarios darle un uso al histórico edificio y conseguir que el concurso estuviera adjudicado antes de verano. Antes de empezar las obras todavía quedará pasar un último examen de Protección Civil, y para febrero el Florida volverá a florecer.

Entretanto, todavía está por clarificarse qué ocurrirá con los cerca de 25 trabajadores de la antigua concesionaria, Parque Jardín, que dejó el local hace más de un año tras 10 de gestión. Los ex empleados se quedaron sin trabajo y sin poder cobrar el paro. Aunque los pliegos del nuevo concurso no especifican la obligatoriedad de contratarlos por parte del nuevo adjudicatario, la concejala de Retiro sí se ha interesado por su caso para intentar encontrar un solución.